



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

437-19

26 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 12.559/19

VISTO: La nota presentada por la Tec. Sonia MORALES y la, Consejera Superior Elena ALZOGARAY solicitando la aprobación del curso Intensivo de Introducción al Ceremonial y Protocolo; y,

CONSIDERANDO

Que tiene como objetivo capacitar en las herramientas que ofrece la disciplina de ceremonial y protocolos para los distintos actos y eventos institucionales.

Que el Secretario de Postgrado y Extensión al Medio, a fojas 5, presenta informe sugiriendo su aprobación Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Que el Vice Decano, a fojas 5, dada la proximidad de realización del Curso, emite informe favorable, y solicita la confección de la Resolución correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización de la Actividad Breve "Introducción al Ceremonial y Protocolo" que se realizará el 26 de Septiembre del año 2019.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

CURSO INTENSIVO INTRODUCTORIO SOBRE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

a cargo del Esp. en Ceremonial de Batalla Eduardo López Cardozo

Organizan: Consejeras Superior UNSa - Unión de Profesionales de Ceremonial de Salta

OBJETIVOS

Capacitar en las herramientas que ofrece la disciplina de Ceremonial y Protocolo para los distintos actos o eventos institucionales.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

437-19

26 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 12.559/19

FUNDAMENTACIÓN

Con motivo de la visita del Tec. En Ceremonial Eduardo López Cardozo, Presidente de la Asociación de Profesionales de Ceremonial y Protocolo de la Ciudad de Buenos Aires (ACYP) para reunirse con profesionales de nuestra provincia a fin de brindar su apoyo y orientación sobre los pasos a seguir por la Unión de Profesionales del Ceremonial de Salta. Se ofrece brindar una capacitación de tres horas destinadas a personal de la Universidad Nacional de Salta, la cual será de gran utilidad dado que nuestra universidad no cuenta como muchas instituciones un sector destinado a velar por la organización, y el seguimiento del protocolo universitario en actos y ceremonias universitarias.

Actividad propuesta: Curso Intensivo de Introducción al Ceremonial y Protocolo - Se entregará certificado de asistencia - SIN EVALUACIÓN

Día de la capacitación: Jueves 26 de septiembre de 15 a 18 hs.

Destinatarios: Personal de la Universidad Nacional de Salta, alumnos y personal contratado. y miembros de la UPCSALTA Lugar. Aula B Anatomía

Responsable: Sonia Morales Personal PAU Fac. Cs. de la Salud - Cat. 4. - DNI 20.920.077 designada como responsable de Protocolo y Ceremonial de la Fac. Cs. de la Salud- y miembro de la Red de Ceremonial Universitario - Integra la Comisión de la Unión de Ceremonial de Salta Miembro del Comité de la RIURHC, red destinada a ofrecer y brindar capacitación en las UUNN.

COMISION ORGANIZADORA

- Silvana Pistan - DNI N° 22.198.166 - Presidente De La UPC Salta.
- Elena Alzogaray - Consejera Superior PAU - Fac. Cs. Economicas Beatriz Rosana Farias- DNI N° 26662945- Comité UPCSalta - Fac. De Humanidades Monica Borja - Dni 17.289.987- Comité UPCSalta.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



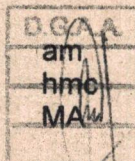
RESOLUCION -D- N°

437-19

Salta, 26 SEP 2019
Expediente N° 12.559/19

- Sonia Morales - DNI N° 20920077 - Consejera Superior PAU - Fac. Cs. De La Salud

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Tec. Sonia MORALES, Consejera Superior Elena ALZOGARAY, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga al Consejo Directivo de esta Facultad para su homologación.



Lic. ENZO GONZALEZ DE OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSalta



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedirector
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSalta